

EL INESDYC: UNA GESTIÓN DE CALIDAD INSTITUCIONAL



Una visión multidisciplinaria de la diplomacia, la transparencia y la organización, define el segundo año de gestión encabezada por el Dr. José Rafael Espailat Muñoz, embajador-rector del Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC). Para tener un buen desempeño en sus funciones se debe contar con características relevantes de la persona que desempeña un buen liderazgo, y en este sentido cabe destacar aspectos fundamentales que son inherentes al embajador José Rafael Espailat: primero, el profesionalismo, su atención por los detalles y preocupación por

mantener ambientes productivos, limpios y saludables, su buen trato y desenvolvimiento social, distinguiéndose por su honestidad.

Llevar las riendas del órgano académico del MIREX no es tarea fácil, se debe contar con las destrezas, experiencias administrativas y académicas para poder situar al INESDYC no solo en el plano nacional, sino también en el internacional.

El INESDYC ha pasado por una serie de transformaciones en el ámbito académico, tecnológico, administrativo, con la creación de la Dirección de Investigación e Innovación, las áreas de Rela-

ciones Internacionales, de Educación Virtual y de Comunicaciones, dando cabida a la inclusión y a la responsabilidad social desde la División de Extensión, en fin, una transmutación en la gestión general. De igual forma, se ha actualizado el contenido de la oferta académica, tanto de postgrado como de educación continua.

En este segundo año del Covid-19, hemos podido condensar más las capacitaciones a nivel virtual y aunque la institución estaba preparada en cuanto a poseer equipos para las clases virtuales, no es un secreto para nadie que la pandemia nos encontró desprevenidos. Este robustecimiento en la virtualidad ha hecho que podamos continuar, sin premuras ni obstáculos, con nuestro objetivo principal que es capacitar a funcionarios designados en el Servicio Exterior, funcionarios del Estado dominicano y miembros de la sociedad civil.

A pesar de las vicisitudes en estos dos años de crisis sanitaria, el INESDYC pudo realizar la V Graduación Ordinaria de Postgrado en agosto de 2021, para un total de 18 egresados, de los cuales 5 fueron de la Maestría en Diplomacia y Servicio Consular y 13 de la Especialidad en Diplomacia Comercial.

Mientras que en Educación Continua se han entregado un total de 1,085 certificados desde julio de 2021 a julio de 2022 y desde agosto de 2020 a la fecha un total de

1571. En el Diplomado para funcionarios designados en el Servicio Exterior, un total de 292 certificados, desde julio de 2021 a julio 2022, desde agosto de 2020 se han entregado 886 certificados correspondientes a esta capacitación. Cabe decir que este diplomado es obligatorio para todos los funcionarios que van al servicio exterior.

Dentro de las cosechas que ha tenido el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular, debemos mencionar las “Conferencias Magistrales” que se han venido realizando desde febrero de este año iniciando con el Dr. Roberto Cassá, con la conferencia magistral “Antes y después del 27 de febrero de 1844”; seguido por el Lic. Luis Felipe Aquino, con la conferencia “Evolución histórica del turismo en República Dominicana y perspectiva del futuro”; continuando con el Sr. Miguel Ángel Moratinos, “España y la doctrina del multilateralismo eficaz: Globalización, Diplomacia y Seguridad en la era de Zapatero”; desde UNITAR en Ginebra recibimos al Sr. Rabbih El-haddad, quien disertó sobre “El sistema de las Naciones Unidas y la esencia de la diplomacia multilateral”.

Hay que destacar la participación del Dr. Enrique Pina, con la conferencia “Erwin Rommel: Las intrigas detrás del éxito”. En el mes de junio se realizaron dos conferencias, la primera con el señor Robert W. Thomas, “Estructura y funcionamiento del departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica”; y la segunda con la Dra. Kathleen Martínez-Nazar, quien disertó sobre “Diplomacia



A pesar de las vicisitudes en estos dos años de crisis sanitaria, el INESDYC pudo realizar la **V Graduación Ordinaria de Postgrado en agosto de 2021**

Universitaria y Científica: la misión arqueológica dominicana en Egipto”.

Al hablar de los logros del INESDYC, hay que puntualizar la nueva categoría de Investigador Asociado que dará soporte a la Dirección de Investigación e Innovación, en esta ocasión se le fue otorgado a la Dra. Kathleen Martínez-Nazar.

En cuanto a la Dirección de Investigación e Innovación debemos resaltar el proyecto de investigación de Fragilidad, resiliencia, desarrollo e inversión en la zona fronteriza (FREDI), que dará valiosos aportes a la sociedad dominicana.

Es necesario destacar la implementación de una nueva política de publicaciones, con reconocimientos e incentivos, donde se apoya a diplomáticos, docentes y funcionarios del MIREX, imprimiendo y poniendo en venta sus libros. Este año se han publicado 2 cuadernillos que forman parte de la Colección Pensamiento In-

ternacional, en coordinación con la Dirección de Estudios y Análisis Estratégicos (DEAE), del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) fue reconocido con el Sello de Buenas Prácticas Inclusivas para las Personas con Discapacidad “RD Incluye 2021”, por el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), tres reconocimientos que recibimos con beneplácito.

Un gran logro para la institución fue el apoyo otorgado para la formación de la Asociación de Egresados, dirigida a los egresados de las diferentes promociones de la Maestría en Diplomacia y Servicio Consular, y de la Especialidad en Diplomacia Comercial.

El INESDYC se preparó para el proceso de la Evaluación Quinquenal realizado por primera vez a nuestra institución, el cual culminará en septiembre del 2022, con la finalidad fundamental de contribuir a los procesos institucionales, maximizar su plan de mejoras y continuar la oferta académica basada en competencias, para lograr de manera exitosa los objetivos que persigue la Evaluación Quinquenal, acorde con el calendario establecido.

La Evaluación Quinquenal se realiza según el Artículo 71 de la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología que expresa, “la Evaluación Quinquenal (EQ) es un proceso al cual las instituciones de educación superior (IES) deben someterse cada 5 años para

valorar y describir las condiciones institucionales para garantizar el cumplimiento de criterios y estándares de calidad acordados y normados, a través de la oferta de sus servicios a la sociedad dominicana”.

En el ámbito de las Relaciones Internacionales y Vinculación se han realizado grandes esfuerzos en acuerdos nacionales e internacionales, entre los que podemos puntualizar el memorándum de entendimiento en materia de cooperación entre el INESDYC y la Academia Diplomática “Augusto Ramírez Ocampo”, del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia; el memorándum de entendimiento en materia de cooperación entre el INESDYC y la Academia Diplomática “Galo Plaza Lasso”, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad

Humana de la República de Ecuador; el acuerdo de cooperación con la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, el acuerdo de cooperación académica entre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, programa República Dominicana (FLACSO-RD); el memorándum de entendimiento con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI); entre otros convenios basados en el interés de las partes para consolidar y estrechar lazos de cooperación.

La creación de la División de Comunicaciones que ayuda a elevar la imagen institucional tiene vínculos con los medios de comunicación y es parte esencial para dar a conocer nuestras actividades a través de los canales de difusión y redes sociales.

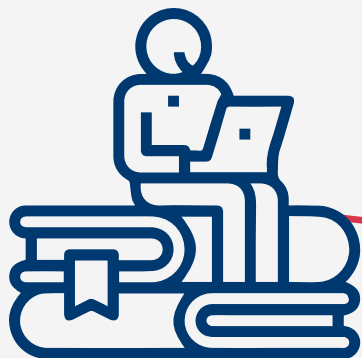
Para este tercer año de gestión nos esperan grandes retos, como continuar fortaleciendo las capacitaciones, ampliar nuestros programas de postgrado, creación de los laboratorios de informática e idiomas, la implementación de clases asincrónicas e incluir español como segunda lengua para el cuerpo diplomático designado en nuestro país, ampliar los vínculos con el Caribe no hispanohablante, retomar el idioma mandarín e incorporar el lenguaje de señas para seguir enfocados en la inclusión.

Este fue un año lleno de retos, pero, unidos como una gran familia.

El INESDYC sigue firme con sus objetivos y funciones bien definidos para hacer realidad la política del cambio propuesta por el presidente Luis Abinader, que en nuestro campo de actividad diplomática conduce el canciller Roberto Álvarez.



Conoce más acerca del INESDYC:



Diplomado para funcionarios designados en el Servicio Exterior, un total de 292 certificados, desde julio de 2021 a julio 2022.



Reconocidos con el Sello de Buenas Prácticas Inclusivas para las Personas con Discapacidad **“RD Incluye 2021”**.



Proceso de la Evaluación Quinquenal realizado por primera vez a nuestra institución.



Memorándum de entendimiento



Acuerdos de cooperación

- Con la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.
- Con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, programa República Dominicana (FLACSO-RD).

- INESDYC y la Academia Diplomática “Augusto Ramírez Ocampo”, del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia.
- INESDYC y la Academia Diplomática “Galo Plaza Lasso”, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de la República de Ecuador.
- INESDYC y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

